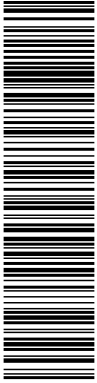


|  |  |  |
|--|--|--|
| DOCUMENTO<br>HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA<br>JUNTA DE GOBIERNO 22-12-2021.   | IDENTIFICADORES  |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>WZLGB-3JZOA-DI8FT</b><br>Fecha de emisión: 20 de Diciembre de 2021 a las 14:04:44<br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 20/12/2021 14:04 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>20/12/2021 14:04 |



**Ayuntamiento  
de Huelva**  
Secretaría General  
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

## DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión extraordinaria el día 22 de diciembre de 2021 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de diciembre de 2021.

### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

### **ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

3.- Justificaciones de subvenciones.

4.- Justificaciones de Anticipos de Caja Fija.

### **ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

5.- Licencia para reformado final de obras de 8 viviendas y garaje, anexo 2, en c/San Andrés nº 16. Expte. 24923/2018.

6.- Ratificación del Proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 13 del P.G.O.U., Plaza de la Soledad.

### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL**

7.- Reconocimientos de gratificaciones.

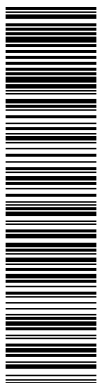
8.- Reconocimientos de incentivos de productividad.

### **ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO**

9.- Solicitudes de Bonificación en el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.

10.-Adjudicar, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, los LOTES 3, 4 y 5 del contrato de suministro para la implementación del objetivo temático 2 para la mejora del acceso, uso y calidad de las TIC. Expte. 1/2021.

|  |  |
|--|--|
| DOCUMENTO<br>HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA<br>JUNTA DE GOBIERNO 22-12-2021.   | IDENTIFICADORES  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>WZLGB-3JZOA-DI8FT</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de Diciembre de 2021 a las 14:04:44</b><br>Página <b>2 de 2</b> | FIRMAS<br>1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 20/12/2021 14:04 |
|  | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>20/12/2021 14:04                                     |



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:04:28 del día 20 de Diciembre de 2021 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

### **ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

11.-Modificación de las Bases Regulatoras de la convocatoria pública para el fomento de la actividad económica mediante la concesión de ayudas dirigidas a la contratación por cuenta ajena de personas residentes en la ciudad de Huelva en la actual situación de crisis derivada del covid-19.

12.-Conceder subvenciones a empresas y entidades conforme a la convocatoria pública para el fomento de la actividad económica mediante la concesión de ayudas dirigidas a la contratación por cuenta ajena de personas residentes en la ciudad de Huelva, en la actual situación de crisis derivada del covid-19.

### **ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS.**

13.- Iniciar expediente de revocación de concesión administrativa de puesto del Mercado Municipal del Carmen.

### **ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA**

14.-Conceder licencias de instalación de placas de vado.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

15.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana. (Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).